

## Más de 11 millones de euros del Plan de Recuperación han llegado a las pymes de Badajoz través de Kit Digital

- **Alrededor de 2.500 ayudas de Kit Digital ya han sido concedidas en la provincia de Badajoz para implantar soluciones básicas de digitalización.**
- **En la jornada se ha dado a conocer el Programa del Gobierno de España para modernizar el tejido productivo español.**

**Badajoz, 29 de marzo.** Antonio Saravia González, director adjunto corporativo de Red.es, - entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial-, Francisco Alejandro Mendoza Sánchez, delegado del Gobierno en Extremadura y Ricardo Cabezas Martín, vicepresidente primero de la Diputación Provincial de Badajoz han participado hoy en Badajoz en el encuentro informativo de Kit Digital. Este programa de ayudas del Gobierno de España, gestionado por Red.es, tiene como objetivo promover la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos, y contribuir así a modernizar el tejido productivo español.

Badajoz es uno de los destinos elegidos de la gira de encuentros informativos que Red.es inició en 2022 y recorre toda España cuyo objetivo es dar a conocer las oportunidades de digitalización, y explicar a las pequeñas empresas, microempresas y profesionales autónomos cómo pueden acceder a estas ayudas, qué ventajas tiene la digitalización de sus empresas y qué papel facilitador juegan los agentes digitalizadores y otras entidades colaboradoras en este proceso.

### **Ampliado el plazo para solicitar la ayuda hasta diciembre de 2024**

El plazo para solicitar la ayuda de Kit Digital estará abierto hasta diciembre de 2024 con ayudas de 12.000€, 6.000€ y 2.000€ en función al número de empleados que tenga la empresa o el autónomo.

A nivel nacional ya se han concedido más de 200.000 ayudas de Kit Digital lo que equivale a que más de 1.000 millones de euros del Plan de Recuperación han llegado a las pymes españolas para implantar soluciones básicas de digitalización.

En Extremadura, más de 3.700 ayudas de Kit Digital ya han sido concedidas a las pequeñas empresas, microempresas y autónomos, lo que supone que más de 17 millones de euros procedentes de los fondos europeos *Next Generation EU* han llegado a las pymes de la Comunidad Autónoma para digitalizar sus negocios.

En Badajoz hay, en estos momentos, alrededor de 2.500 ayudas concedidas con lo que más de 11 millones del Plan de Recuperación está en manos de las pymes y autónomos de la provincia.

Por su parte, el delegado del Gobierno en Extremadura, Francisco Alejandro Mendoza Sánchez, ha destacado que “los momentos de crisis acaban en momentos de grandes oportunidades y este es un momento de oportunidades para España y para Extremadura. La transformación digital de las pymes españolas es una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad, el aumento de la productividad, y el aprovechamiento

de todas las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías. El proceso de digitalización de nuestra economía no es que sea conveniente o necesario, es que es imprescindible”

En su intervención Antonio Saravia González, director adjunto corporativo de Red.es, ha destacado que "España es un país de pymes y hablamos de pequeña empresa, mediana empresa y autónomos, ese es el tejido productivo de España. Las microempresas y los autónomos suponen el 51% del empleo y la digitalización lo que busca es aumentar la productividad, la competitividad y en muchos casos, la propia supervivencia. Uno de los retos de este Programa es la capilaridad, llegar a cada autónomo, a cada empresa en todo el territorio nacional". Ha señalado también que este programa es un “proyecto país” y ha indicado que, a nivel nacional, “ya han llegado a las pymes más de 1.000 millones de euros”.

Asimismo, Antonio Saravia fue también el encargado de explicar el programa Kit Digital en profundidad, así como el detalle de los procedimientos de solicitud de las ayudas y de adhesión de los agentes digitalizadores.

### **Programa ágil y sencillo para pymes y autónomos**

Kit Digital es un programa innovador, entre otros aspectos, por su agilidad en la tramitación concesión de las ayudas. Bajo el lema de ‘cero papeles’ y gracias a herramientas de robotización, se ha conseguido agilizar el proceso de forma que se ha logrado reducir el tiempo tramitación de un expediente de tres horas de media a tres minutos. Esta agilidad permite que, si una solicitud es correcta, se conceda en un plazo de 15 días. De hecho, actualmente, el 100% de las empresas que cumplían los requisitos y han presentado correctamente la solicitud está recibiendo su bono digital.

Otra de las innovaciones del Programa es la figura del “representante voluntario” que permite que cualquier tercero, sea persona física o jurídica, debidamente autorizada, pueda pedir la subvención por cuenta de la empresa eliminando trámites a la pyme y al autónomo.

### **Cerca de 10.500 agentes digitalizadores por toda España**

Kit Digital ha querido dar un papel protagonista a las pymes tic para lograr que la digitalización se mantenga en el tiempo y mejore la productividad de beneficiarios y agentes digitalizadores. De hecho, en estos momentos hay cerca de 10.500 agentes dados de alta, de los que el 98% son pequeñas empresas TIC.

Las entidades interesadas en ser ‘agente digitalizador’ pueden seguir solicitando su adhesión durante toda la duración del Programa en la sede electrónica de Red.es ([sede.red.gob.es](https://sede.red.gob.es)). Formarán parte así del ‘catálogo de agentes digitalizadores’ que se puede consultar en la web oficial [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es).

Los agentes digitalizadores son los únicos habilitados para suscribir los ‘acuerdos de prestación de soluciones de digitalización’. De esta manera, podrán prestar las soluciones de digitalización en áreas clave de digitalización empresarial como: la presencia en Internet, con la creación de página web o la gestión de redes sociales; el comercio electrónico; la gestión de clientes; la oficina virtual; la inteligencia empresarial y analítica; la automatización de procesos como la contabilidad, facturación o inventario; la factura electrónica; las comunicaciones seguras; la ciberseguridad, presencia avanzada en Internet y *marketplace*.

Los agentes digitalizadores serán los que presenten toda la documentación justificativa y los que reciban el pago del bono digital cedido por el beneficiario, una vez se haya aceptado su justificación, siendo el plazo de pago de menos de 60 días, si la justificación se realiza correctamente.

## **El programa Kit Digital**

Kit Digital está dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros, financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España *Next Generation EU* en el marco de la agenda España Digital 2026 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025, que tiene como objetivo digitalizar a pymes y autónomos en todo el territorio nacional de todos los sectores productivos en todo el territorio nacional.

Las empresas interesadas pueden acceder a toda la información en la web [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es) y en el teléfono 900 909 001, y también recibir asesoramiento presencialmente en las oficinas Acelera *pyme* distribuidas por toda la geografía española

**Más información: [kitdigital@red.es](mailto:kitdigital@red.es)**